

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HURCOVOYAGES S.A.

Se instala la Junta General de Socios de la compañía HURCOVOYAGES S.A.; en la Provincia de Pichincha, en el Cantón Quito a los 19 días del mes de Marzo del 2018 a las 18h30, en las oficinas de la compañía ; con la presencia de los señores: Felipe Hurtado Farias y Grace Alejandra Cornejo Villaroel en calidad de accionistas quienes representan la mayoría del capital suscrito de la compañía.

Por encontrarse la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

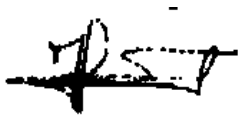
- 1.- Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017 y resolución.
- 2.- Lectura de las cuentas, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2017 y resolución.

Se inicia la sesión a las 18h30; el señor Gerente da lectura a su Informe de la Gerencia y posteriormente da lectura a los Estados Financieros del periodo 2017.

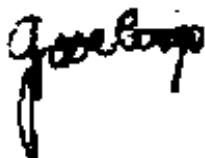
Una vez dada la lectura de los Estados Financieros el señor Gerente mociona se aprueben; los mismos que son aprobados en su totalidad por unanimidad por todos los socios.

En todos los puntos indicados se aprueba por unanimidad y se levanta la sesión.

Firman para constancia de lo acordado y actuado.



Felipe Hurtado Farias
PASAPORTE No. 062517814



Grace Alejandra Cornejo Villaroel
CI. 1714572185